

Hondureños mejoran calidad de vida con proyectos sociales

El Gobierno de la República de Honduras acertadamente inició entre otras cosas, creando un decreto donde se especifica que el aumento del Impuesto Sobre Venta del 12% al 15% debe reinvertirse en programas que tengan un alto impacto en la reducción de la pobreza, por Ley no puede ser utilizado para financiar el gasto corriente, ni realizar pagos de deudas,

Esta iniciativa permitió que surjan proyectos como: **Vida Mejor, FIRSA, Vivienda Social**, a través de estos se ayuda a mejorar la calidad de vida de los hondureños y de sus familias. Invirtiendo un monto de 5,500 millones de lempiras, que son correctamente manejados.

De cada L.100 que se recaudan: L.33, se destinan a proyectos de Vida Mejor; L.33, en reactivar el sector agrícola a través del fideicomiso y L.34, para promover el sector vivienda.

Con **Vida Mejor**, se apunta a que las familias tengan un hogar digno con: huertos familiares y que sean ellos mismos generadores de alimentos, techo, piso de cemento, letrina. A través de los fondos FIRSA, se pone al servicio de los productores alrededor de 1,500 millones de lempiras por año, se presta con intereses bajos y plazos largos con una diferencia aproximada del cincuenta por ciento de la Banca Nacional. Con **FIRSA**, también se promueve la asistencia técnica y se está invirtiendo en reservorios de agua para beneficio de los productores.

El Ministro de Finanzas, Wilfredo Cerrato, dijo: “Estamos muy contentos porque el año anterior de lo que se prestó, los productores devolvieron alrededor de 450 millones de lempiras, entre capital e interés, así la

bolsa crece y se puede atender más personas. Además, queda demostrado que a la gente le va bien con los negocios y son pagadores”.

Con **Vivienda Social**, se da un bono para aquellas personas de medio salario mínimo hasta cuatro salarios mínimos. Es una aportación que el Estado ofrece, de 60 y 90 mil lempiras aproximadamente, para disminuir el valor de la casa y las personas con salarios bajos tenga capacidad de adquisición. Estos proyectos también generan un impacto positivo en la economía de la micro y mediana empresa.

“Los resultados son concretos, en este primer trimestre el Producto Interno Bruto de la economía creció arriba de lo considerado, estimábamos 3.6% a final de este año y solo este primer trimestre tuvimos entre 4% y 4.5% aparte del Sector de Banca y Seguros; vemos un repunte en sector agrícola y sector vivienda, quiere decir que estos programas que el presidente definió y se propuso a inicio de año están teniendo buen impacto”, agregó Cerrato.

Dentro del programa fiscal se debe invertir al menos 9,500 millones de lempiras, en temas o proyectos de reducción de la pobreza.

Por otra parte, instituciones como el Registro Nacional de las Personas (RNP), tiene un presupuesto aprobado por el Congreso Nacional y cuentan con la incorporación del presupuesto para este año, tienen disponible de cada L.100, L.65 disponibles para lo que resta del año.